

EL INTEGRISTA

SEMENARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Herreria Vieja, número 5.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España.	1'50 pesetas trimestre
En Ultramar y extran-	10 pesetas al año.
gero.	10 céntimos.
Número suelto.	25 id.
Id. atrasado.	10 céntimos línea.
Anuncios.	Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico y en la librería de D. Francisco Geli, calle de la Cort-Real. 20.—GERONA.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA.

28 Sab.—Santos Victor, papa y mr.; Inocencio I, papa y conf.; Sanson, ob. y conf.—Santa Catalina Tomás, vg. y monja.

29 Dom. X después de Pentecostes. Santos Félix II, papa y mr.; Olavo, rey, mr.; Lupo, Guillermo y Próspero, obs. y confs.—Santas Marta, vg.; Lucía y Flora, vgs. y mrs.; Serafina y Beatriz, mrs.

30 Lun.—Santos Abdon y Senen, mrs.; Urso, ob. y conf.; Rufino, mr.—Santas Máxima, Donatila y Segunda, vgs. y mrs.; Julita, mr.

31 Mart.—Santos Calimerio, ob. y mr.; Ignacio de Loyola, conf. y fund. Juan Columbano, conf. y fund.—Santa Gemma, vg. y mr.

AGOSTO,

Consagrado al Inmaculado Corazon de María.

1 Miérc.—Santos Pedro ad Vincula; Eusebio, ob. y mr.; Bono, pbro. y mr. Felio mr. en Gerona; Nemecio, conf. Santos Fe, Esperanza y Caridad, vgs. y mrs.

2 Juev.—Nuestra Señora de los Angeles.—Jubileo de la Porciuncula.—Santos Angel Custodio, patron de Tortosa; Estéban I, papa y mr.; Pedro, ob.; Alfonso Maria de Ligorio, ob. y dr.—Santas Teodora, mr., y Juana de Aza, madre de santo Domingo de Guzman.

3 Viern.—La invencion del cuerpo del protomartir san Estéban.—Santos Pedro, Aspren y Eufonio, obs. y confs.; Ermelo, mr.—Santas Lydia, Marana y Cira.

CULTOS.

En la próxima festividad de Nuestra Sra. de los Angeles se celebrará en el Santuario del mismo nombre la solemne funcion que tenemos anunciada, precedida de un quinario en que predica el R. P. Fr. José de Alpens, capuchino, quien predicará así mismo el dia de dicha fiesta. En el propio Santuario puede ganarse la indulgencia del Jubileo de la Porciuncula.

Tambien se puede ganar la indulgencia del mismo jubileo desde las vísperas (2 de la tarde) de la vigilia, ó sea del dia 1.º de Agosto, hasta la

puesta de sol del dia 2, tantas cuantas veces se visite la iglesia que tiene concedido este privilegio. En esta ciudad lo tienen la iglesia de Religiosas Capuchinas, la parroquial de S. Félix y la de San Pedro de Galligans.

Cuarenta Horas.

Comienzan mañana en la iglesia de las Siervas de San José.

EL INTEGRISTA.

GERONA, 28 DE JULIO DE 1888.

Merece ser conocido el siguiente documento que copiamos de las columnas de nuestro querido compañero *El Siglo Futuro* y cuya lectura y propagacion recomendamos á los buenos tradicionalistas. En él se ven puestos de cuerpo presente los graves errores que sostienen los carlistas de la nueva evolucion, errores que, al decir del *Iris de paz*, no han sido nunca fijados.

En ese contundente y luminoso escrito verán nuestros amigos cómo se defiende la verdad sin gazmoñerías ni trampantojos y como se dice esa misma verdad sin miedo y sin cortesanías cursis á quien debe oirla.

Tambien se verá por él la taimada cuquería con que el *Iris de paz* se quejaba de que no se expusiese privadamente á D. Carlos lo que fuese necesario, mientras el señor Nocedal lo estaba haciendo, y sus magníficos y cristianos y católicos escritos dirigidos á D. Carlos se iban relegando al cesto de los papeles inútiles.

Conviene no perder un detalle del burdo juego de los carlo-liberales; porque por el hilo de las maniobras *leales* se viene en conocimiento del ovillo que ellos procuran no dejar conocer á los que llevan de reata ciegos y alucinados por la incesante gritería con que anhelan ahogar el triunfo de los católicos expulsados del actual carlismo.

Vista la solidez de los argumentos del Sr. Nocedal y la sinceridad de su conducta, se explica satisfactoriamente ese incesante movimiento, esa frenética publicacion de manifiestos que hace un mes no se creian nece-

sarios, ese grito de alarma que no cesa un instante, y que por lo mismo manifiesta la importancia del escrito á que nos referimos, el cual necesita, para ser combatido, tal aparato de documentos y tantos estímulos y advertencias á los *leales*, de cuya *lealtad* parece dudan sus jefes y directores.

Véase el importante escrito del señor Nocedal, que dice así:

EL PENSAMIENTO DEL DUQUE DE MADRID.

Señor: observando que...

Encarecidamente ruego á V... por el amor de Dios, por el amor de España, por todo lo que más y más santamente ame V... que, aunque le canse y moleste, haga un esfuerzo y lea hasta el fin esta carta. Siempre serví á V... lo mejor que supe y pude, como que en V... entendí siempre servir á la causa de Jesucristo; pero nunca he dado á V... mayor prueba de adhesion y afecto que escribiéndole en esta crítica y tristísima ocasion, en que todos los sentimientos puramente personales me mueven é inclinan á esperar en silencio que la lógica inflexible de los sucesos consumen el postrero y ya tardío desengaño.

En la horrenda confusion que causó al llegar el artículo de Llauder, muchos me hablaron, me escribieron. me increparon diciéndome que ante todo habia que atender á salvar los principios; no pocos, perdida toda esperanza, querian, al contrario, que dejásemos tanto inútil pelear y nos retirásemos á llorar en silencio la desdicha de la patria; qué tristes me parecian ambos extremos! Algun amigo particular y muy querido de V... rompiendo largo silencio, me escribió con ansia y angustia para que á todo trance procurase dejar á salvo á V... interpretando el fatal documento en el sentido de nuestros principios y de nuestras normas de conducta. Pero ¿cómo podia yo hacer eso? ¿No me arrojé hace poco á defender el sentido católico y tradicional de otros documentos semejantes, que Vildósola, recién llegado de Venecia, queria convertir en fundamento del más desatentado cesarismo? ¿Y no recibí por eso el más triste desengaño que se podia imaginar, la más dura reprimenda que la natural be-

nignidad de V... ha dado nunca á ningun súbdito fiel?

Otra cosa me quedaba que intentar, en mi situacion más meritoria, que era representar á V...; y una y dos veces escribí á V..., y una y dos veces rompí las cartas ya escritas. ¿A qué molestar más á V...? Cien veces le he escrito sobre estos asuntos, y nunca me ha hecho caso V... En persona fui á hablar á V..., y nunca agradeceré bastante la bondad con que fui recibido; pero los hechos están diciendo que no logré mejor fortuna de palabra que por escrito. ¿A qué repetir lo tantas veces dicho? Temia, además (perdóneme V... este mal pensamiento) que V... no se dignase estimar en lo que vale esta accion mia y quizá la atribuyese intencion equivocada. Con todo eso, ahora que la primera efervescencia se va calmando y trocando en profundo, general desaliento, ahora que veo que la agitacion del primer momento no fué una impresion fugitiva, y si pasa es para convertirse en un decaimiento despegado y repulsivo cien veces peor, tercera vez tomo la pluma y me resuelvo á escribir, aunque sea inutilmente.

Señor, yo no necesito describir á V... el efecto que ha producido en España el artículo de Llauder. Lluvia de fuego que hubiera caido del cielo sobre nuestro campo no habria causado más alborotada alegría en liberales y mestizos, más espanto y desolacion entre los nuestros. Los liberales á quien Llauder quiere atraer con blanduras y dulcedumbres, lanzan gritos de victoria y unánime carcajada, creyendo que se convierte en tímido conciliador, en un mestizo más, y que les echa memoriales y que les pide alafia la monarquía cristiana y tradicional, ántes tan odiada de ellos y temida, pero jamás despreciada cuando se ostentaba en toda su integridad é intransigencia. Los periódicos tradicionalistas se quedaron al primer golpe aterrados y como aturdidos: una palabra de disgusto, la más leve imprudencia habria producido una reaccion violenta y un escándalo espantoso. Unos copiaron el documento, callaron y aún no han desplegado sus labios; otros le publicaron, y cuando se repusieron del

primer aturdimiento, tras de unos renglones de respetuosa cortesía, dejaron correr la pluma afirmando al pié, con redoblado vigor los principios y las normas que en el documento aparecen ya contradichos ya abonados. Algunos, con todo respeto y toda reverencia, llegaron á discutir, no las decisiones de V....., pero sí los juicios de Llauder. Otros quisieron salir del paso prescindiendo de lo que el documento dice, y clamando que el documento es *integrista* (como dicen, y se dirá por más que lo queramos evitar, mientras haya carlistas que no lo sean), que no puede menos de serlo, porque si no lo fuera, «¡adiós patria! ¡adiós Rey! ¡Ay de nosotros!» Ayes que parecerían un sarcasmo si la lealtad de quien los exhala (*El Centro*, por ejemplo) no acreditase que son gritos desgarradores de amargura, ó á lo ménos, ó más bien, ecos fieles y necesarios de la indignación de sus lectores. *La Fe* misma, despues de echar á vuelo las campanas para celebrar su triunfo, vió el general descontento y la alarma cundir aún entre los suyos, y se creyó en la necesidad de publicar dos ó tres artículos explicando en sentido restrictivo, y aún exagerando más allá de lo justo, las palabras de Llauder. Pero ¿qué le he de decir ya de esto á V..... que ha visto que el mismo Llauder se ha creído en el caso de tener que dar, en una y otra carta *Desde Venecia*, explicaciones y satisfacciones y hacer aclaraciones lamentables, afeccionadas cuando se trata del pensamiento de un R..., que no debe hablar en cosa tan grave sin mirar ántes muy bien lo que dice?

Todo esto, Señor, no es sino pálido reflejo que llega á la superficie, de la agitación, de la tristeza, de la confusión, de la desesperación que hay en el fondo: yo sé bien el trabajo que da oír y leer las quejas, las excitaciones, el general clamoreo levantado en todas las provincias por el documento. Dice Llauder en su segundo artículo que diariamente recibe en Venecia felicitaciones de todas partes, y de los íntegros más caracterizados: verdad será pues él lo dice; pero las gentes, en Cataluña y en el resto de España, dicen que no se compagina eso con lo que aquí vemos y oímos todos, ni se compadece con la forzada explicación, la especie de satisfacción ó palinodia que al pié de esa noticia escribe, en su segundo artículo, insuficientísimo para calmar los ánimos que necesitan algo más que vagas generalidades, pero más que bastante para traer á la memoria las vacilaciones y contradicciones de Villoslada. Yo, que estoy recibiendo continuamente las impresiones de todas partes, puedo asegurar á V..... que son muy varios los pareceres sobre si se debe hablar, si es mejor callar, representar ó que se ha de hacer; pero el juicio adverso al documento es pavorosamente unánime en amigos y adversarios.

Y, en efecto, Señor, el documento es deplorable. Allí está la tolerancia religiosa, y como *La Cruz de la Victoria* lo ha probado ya, en la forma ménos simpática posible, en la forma en que el desdichado Godoy la introdujo por nota en la Novísima para abrir brecha, sin espantar al pueblo, en la unidad católica. Allí está la división de poderes, el parlamentarismo, en aquel *resolver* de las Cortes, que parece tomado de la *Teoría* de Martínez Marina, que sirvió de credo político á los legisladores de Cádiz. Allí está la separación de la Iglesia y el Estado, la Iglesia libre en el Estado libre, la fórmula de Dupanloup y Montalembert, la fórmula de Cavour, en aquel párrafo inexplicable en que, no se distingue, no se clasifica, sino se divide, arranca y separa lo religioso de lo político, diciendo que se obedezca al Papa en lo religioso y en lo político al rey, omitiendo que también en lo político hay que someterse al magisterio de la Iglesia; que el poder político, que es el luminar menor, también en política, y como tal poder político, ha de estar subordinado al luminar mayor que es la potestad espiritual, como el cuerpo está subordinado al alma; que el rey, en cuanto rey, que no sólo como hombre, ha de rendirse al Papa, como toda humana criatura, en todo lo que la política depende de la Religión, según la ordenación divina, según la ley y razón natural, según los sagrados cánones, y según toda nuestra legislación patria, desde el Fuero-Juzgo á las Partidas, desde el Fuero-Real á las Recopilaciones Nueva y Novísima. Allí está, además, con el nombre de *atracción*, la política de transigencia, la política de conciliación, clara y terminantemente declarada, sin que la palabra *atracción* se pueda interpretar en buen sentido; porque, ¿de qué sirve mudarle el nombre, de qué sirven las protestas generales de intransigencia, si no se especifican las cosas en que no se ha de transigir, y en cambio sí se especifica que no se discuta lo que pueda espantar al enemigo, es decir, lo que más nos importa proclamar, lo que ante todo y sobre todo queremos confesar y defender hasta morir, la forma sustancial ó el alma de nuestro partido, los principios fundamentales de nuestra bandera, que todos esencialmente contradicen, que todos espantan, horrorizan y alejan de nosotros á los liberales? Esta era la base, este el fin de la Unión Católica, prescindir de lo que disgustaba á los liberales, prescindir de lo que nos separa de ellos, atraer y unir en un solo haz á cuantos oyen Misa y se llaman cristianos, aunque en política sean liberales y se asusten de todos los principios católicos: la única diferencia es que la Unión Católica quería todo esto presidido por D. Alfonso, y en esto no transigía, y Llauder lo quiere, y á esto reduce la intransigencia, presidido por V.....

Todo esto está en el artículo de Llauder. En cambio no está lo principal, lo sustancial, lo único que arrebató los corazones de los buenos y hace inmortal al partido tradicionalista: allí no está la declaración de nuestros principios, ni puede estar, porque pugnaría en abierta contradicción con la tolerancia, con el parlamentarismo, con la separación de lo político y lo religioso, con la política de atracción que prohíbe tratar lo que espante al enemigo. Respecto á principios, allí no hay sino la insinuación explícita de esos errores capitales, y la resolución de dejarse de cuestiones que espanten á los liberales, y aplazar la solución de todas las cuestiones de principios, como hacen los liberales, para resolverlas cuando llegue la ocasión, con arreglo á los tiempos y las circunstancias, según lo que se trate con el Papa en lo religioso, y en lo político según resuelvan las Cortes. ¡Como si no hubiera principios fundamentales en lo político y en lo religioso, que ya están resueltos por la Iglesia y por nuestro derecho tradicional, que es preciso profesar y confesar para ser católico y para ser tradicionalista, y con cuyo espíritu y con cuya profesión hay que ir á la pelea, hay que llegar al triunfo, hay que presentarse al Papa y á las Cortes en su día, no para tratar entonces de esos principios, sino para ver el modo de plantearlos mejor y más sólidamente!

Verdad es que Llauder cuida de decir y repetir que V..... es el mismo de siempre; pero cuando precisamente se trata de decidir si V..... fué siempre el César modernizado que *La Fe* cree ver entre los renglones del manifiesto de Morentin, ó el rey español y cristiano que *El Siglo Futuro* ve en todos los manifiestos, en todos los antecedentes, en la naturaleza misma de la monarquía tradicional, decir que V..... es el mismo de siempre, no es decir nada; y decirlo en el mismo documento en que se insinúa la tolerancia, en que se divide el poder legislativo del real, en que se separa lo político de lo religioso, y se prohíbe defender los principios que espanten al enemigo, parece que es dar á todos los manifiestos anteriores el sentido que en el artículo de Llauder han visto amigos y enemigos.

Es verdad también que en este documento se mantiene la intransigencia. Pero ¿qué intransigencia? ¿La puramente doctrinal, según ha dicho Llauder en su segundo artículo? Esa, como decía Balmes, la tiene cualquiera que profesa una doctrina, por tolerante y liberal que sea, y no quiere profesar otra, aunque respete las de los demás. Pero ni aún esa, que no tiene nada que ver con la intransigencia que niega todo derecho y todo respeto al error, ni aún esa intransigencia doctrinal que no es la legal ó civil que nosotros profesamos como principio fundamental de nuestra política, ni aún esa intransigen-

cia es posible ni tiene objeto según el artículo de Llauder; porque si de una parte se aplazan las cuestiones de principios para que las resuelvan las Cortes en su día y se pacten con el Papa cuando llegue la ocasión, y por otra parte se prohíbe defender lo que espante al enemigo, que son todos nuestros principios esenciales, ¿en qué vamos á ser intransigentes? ¿Única y exclusivamente en sostener los derechos de V....., despues que con el aplazamiento y el silencio se ha entregado á la voracidad de los enemigos, para contentarlos y atraerlos, cuantos principios puedan espantarlos?

En fin, verdad es también que Llauder asegura, en general, que V..... dará á la Iglesia todo lo que le corresponda; pero eso no es decir nada, Señor; eso ya lo dicen todos los liberales españoles, el mismo Ruiz Zorrilla lo acaba de decir, convencidos de que en España no se puede prescindir de la Iglesia sin acarrear muchos y formidables enemigos. Lo que hay que decir es qué le corresponde á la Iglesia; ó mejor dicho, hacer profesión minuciosa de estar dispuestos á darle todo lo que ella nos ha enseñado ya que le corresponde. Otra cosa nos parece que es arte para eludir compromisos, y llegada la ocasión poner al Papa en el duro trance en que le ponen todos los poderes de Europa desde el siglo pasado, de no exigir más que lo absoluto y estrictamente necesario, lo que no puede ceder ni aún á los soberanos infieles. Y no vale decir que en labios de V..... esa sola frase vale por una declaración expresa y minuciosa de principios; porque eso es lo triste del caso: que como este documento viene á decidir ó apaciguar polémicas en que una de las partes quiere que se prescinda de muchas cosas, y esa frase genérica viene revuelta con la tolerancia, la división de poderes, la separación de lo político y religioso, la política de atracción, los liberales se regocijan y los nuestros se entristecen, entendiéndose que esas generalidades y ambigüedades, parecen polvos de oro derramados sobre esas tolerancias, divisiones, separaciones, aplazamientos y prohibición de mantener los principios que espantan al enemigo.

Yo no creo, ¿cómo lo he de creer? que en el documento haya la intención que enemigos y amigos ven palpar en todos sus renglones. Yo creo que lo que ha pasado ha sido que se quería acabar con las polémicas sin resolverlas, sin absolver ni condenar á ninguno de los contendientes; y viendo de suavizar al mismo tiempo las antipatías liberales, empresa imposible que tenía que producir una nueva confusión y un motivo más de discordias y debates; esto se quería hacer enseguida, y el apresuramiento ha hecho más lastimoso el documento. Pero puesto á escribir debo decirlo todo; la lealtad exige decir á V..... que no todos

piensan así; que muchos, pero muchos que ven afirmaciones tan rotundas como lamentables, envueltas en protestas tan generales y vagas, recuerdan aquellas famosas palabras con que el Cardenal Inguanzo, en las Cortes de Cádiz, comenzó á rebatir el proyecto de abolir la Inquisición y acabar con la unidad católica y todas nuestras cristianas tradiciones: «Este ataque no se presenta de frente, como lo pedía la buena fe. Si así se hubiera hecho, también podría contestarse de frente y con mayor facilidad. Lo que se ha hecho es urdir un plan de proposiciones ambiguas, las cuales, envolviendo sentidos diferentes, dan lugar á que se saque por consecuencia é ilaciones lo que se pretende.» Y no es uno sólo, ni son ya quince ni veinte los que, en una ú otra forma me han presentado este dilema:—¿á quién pretendemos engañar? ¿A los liberales, haciéndoles creer que nos liberalizamos, para que nos ayuden á vencer, y luego destruirlos? ¿O á nosotros mismos, haciéndonos liberales, so color y con el pretexto de que no es más que para engañar á los liberales?

Repito, Señor, con toda sinceridad, que tengo todo esto por disparatado, absurdo é imposible; pero la lealtad me manda comunicárselo á V.... como lo oigo; y la lealtad y la sinceridad me exigen añadir, que contra toda la voluntad de V.... y contra toda la intención de Llauder, el documento ha salido tal que yo no encuentro modo de defenderle.

Bien sabe V.... que, acostumbrado á vivir en continua pelea, sé poco de lenguaje cortésano: si al correr de la pluma ha salido alguna expresión ó frase viva ó destemplada que moleste á V...., bórrela y perdóneme, que ciertamente mi intención no es esa, sino al contrario, servir á V.... para bien suyo y de la causa de Dios y de España. Crea V.... que le hablo como hubiera hablado á mi propio padre si alguna vez hubiese creído verle equivocado, diciéndole lo que alcanzara mi pobre entendimiento en el lenguaje sincero y leal que espontáneamente brota del corazón.

Señor,

A L.... P. de V....
RAMON NOCEDAL.

DIARIO DE CATALUÑA.

Con este título ha comenzado á publicarse en Barcelona un excelente periódico tradicionalista, cuyo primer número tenemos á la vista.

Declara que viene al estadio de la prensa «á sostener la integridad de los principios que en la bandera *Dios, Patria y Rey* vienen involucrados, y que en mal hora por falta de reflexión... se han sofisticado todos de manera lamentabilísima.» Y termina

su interesante programa con las siguientes palabras que recomendamos á los buenos catalanes:

«Venimos, pues, á sostener el tradicionalismo en toda su integridad, á combatir en el severo espacio de las doctrinas á cuantos barrenen ó tergiversen ó contradigan los venerables fueros de Cataluña restablecidos y promulgados nuevamente en 1872 por D. Carlos, en los cuales se establece la Unidad Católica con sancion coercitiva, la extirpación de toda herejía en nuestro Principado, la sumisión del Estado á la Iglesia, la observancia de las Constituciones por todos incluso el R...., las inmunidades de los naturales de Cataluña respecto á jueces, delegados, quintas, etc., etc.»

Contiene hermosos artículos y una sección de «recortes» en que copia lo más importante de la prensa; una extensa crónica nacional, local y de otras noticias; una larga sección de telegramas; secciones religiosa, judicial y oficial, bursátil, comercial y demás interesante para todas las clases; movimiento de trenes, cambios corrientes, efectos y valores públicos, cotizaciones, etc., etc.

Se recomienda por su económico precio de suscripción, pues es tan sólo de 4 pesetas trimestre fuera de Barcelona.

Encargamos vivamente á nuestros amigos que propaguen esta noticia y den al nuevo diario toda la protección, seguros de que jamás se arrepentirán de haber contribuido en lo que es verdaderamente una buena obra.

MAÑAS Y FLAQUEZAS.

El periódico carlista *Correo Catalan*, con su cambio de política ha cambiado también de naturaleza. Antes era un periódico blandengue y remilgado que jamás levantaba la voz sobre su diapason ordinario, como no fuese para hablar «en propia defensa», hoy, empero, con admiración de propios y extraños, se halla convertido en periódico vocinglero que no cesa de emplear á todo pasto los registros gordos con que los oradores de club acostumbran entusiasmar á la populachería, lo cual le hace aparecer, además de monomaniaco, soberanamente ridículo.

Difícil sería quizá indagar la verdadera causa de su novísima y exagerada devoción á D. Carlos; y además nada útil podría sacarse de tan poco importante averiguación. Pero lo que sí llama la atención, y queremos hacerlo notar á tradicionalistas y á *leales*, es la peregrina máquina de mañas y flaquezas que de continuo tiene puesta en movimiento para

mantener agarrados á su juego de mesticerías á los que por todo calificativo viene apellidando *leales*, como si dijera devotos de su nueva política que atrae á los mestizos y rechaza á los católicos, como no puede menos de ser.

Ultimamente ha puesto en obra una nueva maña y una nueva flaqueza.

Consiste la maña en haber impreso una hoja dirigida «á los tradicionalistas de la provincia de Gerona», fingiendo que algunos *leales* «han creído deber suyo dar á conocer por medio de esta hoja el último importantísimo Manifiesto del Sr. Duque de Madrid y la carta del Sr. Melgar» —que muchos con sobrada razón consideran apócrifa—«para desbaratar así los maquiavélicos planes de los mencionados periódicos, dos de los cuales,» —servidores de Nuestro Señor Jesucristo— «á pesar de su rebeldía y contumacia manifiesta, tienen todavía la frescura de llamarse tradicionalistas.» ¡Mal pecado!

Esa hoja trae pie de imprenta de *La Hormiga de Oro*; y esto constituye la maña.

La flaqueza consiste en que el comendatario de *La Hormiga*, ó sease el *Correo*, cayéndose luego de un nido, escribe un suelto de gacetilla de esta figura:

«Hemos recibido una hoja impresa dirigida «A los tradicionalistas de la provincia de Gerona» que contiene... una calurosa excitación, etc., etc.»

¡Toma! si la ha recibido el *Correo*, como que el mismo se la habrá mandado después de haberla adobado y compuesto. ¡Y cuán satisfechos han de haber quedado los *leales* de esta provincia y cuán estupefactos, al ver el talento y la asombrosa inventiva de los hombres del *Correo Catalan*, sus jefes de última invención!

Pero, vamos á otra maña de mayor calibre, que ya denunciarnos en nuestro número anterior. Se trata de la imposibilidad de haberse leído en Venecia el día 6 del mes actual nuestra declaración, publicada por primera vez en el *Diario de Lérida* del día 4; lo cual hace que no se pueda concebir cómo el señor Duque de Madrid hubiese podido leerla antes del referido día 6 ni siquiera el mismo día 6, como así lo afirma el señor Melgar en su carta de igual fecha, que como hemos dicho, muchos por tal motivo la consideran apócrifa, esto es, no escrita ni soñada siquiera por el señor Melgar que aparece autorizándola con su firma.

Convendría que el *Correo Catalan* aclararse esta duda verdaderamente

terrible para sus *leales*, y deshiciese lo que de no ser así podría ser una nueva *supercheria* de los pícaros tradicionalistas que se empeñan en ver y poner de relieve todos los gatuperios de los *leales*.

Y no basta que el *Correo* diga tres veces que es inexacto, como lo hizo para escapar por la tangente al contestar á nuestro querido compañero el periódico tradicionalista *El Gorbéa*, de Vitoria, que le presentaba una objeción parecida. El *Correo* debe probar que fué una realidad lo que no es posible; esto es, que la declaración publicada el día 4 en Lérida pudo ser leída en Venecia el día 6. Y si así sucedió en realidad, merece la cosa que el *Correo* se sirva explicar cómo se hizo el milagro.

Mientras el *Correo* no nos lo explique, seguiremos creyendo que la carta condenatoria fué fraguada más cerca de Lérida que de Venecia. Y aún llegaremos á poner en duda si nuestra expulsión del carlismo fué real y efectiva. ¡Se dan casos!

Esperamos (sentados) la aclaración de esa tremenda dificultad.

P. D. El *Correo Catalan* sigue padeciendo, además, la flaqueza en él ya crónica de anunciar espectáculos teatrales de esos que hacen caer la cara de vergüenza á un sargento de voluntarios de la libertad y que hacen verter lágrimas de sangre á los católicos.

¡Lo que puede la necesidad!

Menudencias.

Dice el *Correo Catalan* por boca de ganso, esto es, leyéndolo en varios periódicos:

«Nocedal y sus amigos se proponen proclamar á D. Jaime como jefe genuino del tradicionalismo español. Si esto ofreciese dificultades, transigirían antes con las instituciones vigentes que con D. Carlos.»

De modo, que el *canard* de la república católica ya no da juego.

Y eso que el *Correo* lo hubiera jurado por sus dioses.

¿Ahora salimos con la jefatura de D. Jaime?

Y mañana, cuando ese segundo *canard* resulte otra profecía equivocada del *Correo*, ¿qué nueva zarandaja se inventará?

Esperemos á ver y admirar una vez más la piramidal inventiva del diario ex-merengue.

El *Correo Catalan* denigra y procura rebajar innoblemente al insigne

Dr. Sardá, como observan con pena é indignacion los buenos católicos.

Y luego sale *La Hormiga de Oro* digna sucursal del periódico veleta, diciendo por boca del señor Llauder;

«Quería al mismo tiempo acompañar á los pies del Trono Pontificio al insigne autor de *El Liberalismo es pecado*, en representación de la gran comunión cuyos principios religioso-políticos ha sabido tan bien resumir y que ha logrado que la Iglesia aprobara solemnemente.»

Y hé aquí á la empresa de «una propiedad sagrada» que no debe atacarse, convertida en dios Jano con dos caras.

Una para combatir al Dr. Sardá y otra para ensalzarle, deshaciendo con la cola lo que hace con la cabeza.

¡Habrà mercachifle!

Tenia EL INTEGRISTA un suscriptor llamado D. Eudaldo Paltré, pbro., el cual, sin duda por ser *llauderista*, ha querido cesar en la suscripción de nuestro semanario.

Y para advertirnos su determinación, nos devuelve el último número, con la siguiente *sentencia* escrita en la faja:

«Ni por esas, ni por aquellas.»

Y con la siguiente *poesía* escrita al dorso de la propia faja:

«*Beati immaculati in via...*»

«*Ja hos he dit que nol volia...*»

Así, con esa ortografía catalana.

Lo cual nos ha recordado la composición de ciertos gozos ó aleluyas en que se contaba la vida de Savalls, vaciados en parecido molde.

Buen provecho.

En Palafrugell teníamos otro suscriptor llamado D. José Miquel Girbal que nos há dado aviso de que cesaba en su suscripción, escribiendo en la faja del número que nos devuelve y al lado del título de EL INTEGRISTA la palabra *rebelde*.

Muchas gracias por la caridad *leal* con que nos insulta.

Mientras deploramos su grosería, pedimos á Dios le ilumine y le colme de bendiciones.

Ahí tiene dicho señor la venganza de los *rebeldes*.

Dice el nuevo Orlando furioso, ó sea el *Correo Catalan*, dirigiéndose á los católicos íntegros.

«¿Queréis un consejo? Decid á vuestro teólogo (el Dr. Sardá) que haga un libro en que se manifieste la heterodoxia de los principios que sustentamos (los *leales*), y que lo presente para su aprobación á la Sagrada Congregación del Índice; y si la obtiene, haremos de este libro los mismos elogios que del que escribió en defensa de nuestra (!) doctrina y de nuestros (!) procedimientos.»

Pues, ¿no está escrito y aprobado por dos veces *El Liberalismo es pecado*, donde se prueba la heterodoxia de las componendas de los oportunistas y de sus aproximaciones y transacciones con el liberalismo?

¿Ya no repara el *Correo Catalan* que quien con lobos anda, á ahullar se enseña?

Dice también el propio *Correo furioso* refiriéndose con desprecio y vil sarcasmo al insigne Dr. Sardá:

«El otro escribió un libro admirable, adaptado á la estatura y corpulencia de la España carlista; y cuando ésta lo tuvo en su poder, pagándolo con vitores y aplausos nunca oídos, pretende arrebatár la prenda que ha entregado y ponerla sobre vuestros hombros, sin pensar en lo pequeños que sois para llevar un traje que está hecho para todo un partido. ¿No os dirá cualquiera, al ver como lo arrastrais por el suelo, que el difunto era más alto y más grueso que vosotros?»

¿Con que el difunto?

¿Es ya difunto el partido carlista?

¡Ah, *Correo*, que ya no sabes lo que te mestizas!

¿Y sabes tú quién es el asesino?

Pues, ¿quién ha de ser sino el nuevo *Orlando furioso*, que lo ha decapitado en un acceso de insipiencia y *leal* locura?

¿Qué confesiones! ¡Señor! ¡Qué confesiones!

El *Correo Catalan* y *La Fe* anuncian que de nuevo se ha puesto sobre el tapete la solución del matrimonio del hijo de D. Carlos con una hija del difunto D. Alfonso.

El primero hace como quien no quiere la cosa, para que sus *leales* no se le dispersen.

La Fe se conforma mejor, y llama por amor á los *postres*.

Y... poquito á poco hilaba la vieja el copo.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON 42, Preciados, MADRID. 9-52.

LO MESTRE TITAS.

Ha obert son tercer curs, per donar lliçons á mestissos y transaccionistas. Es de l' antich sistema y 'ls ensenya á palmetadas.

L' aná d' oient á les sevas lliçons costa no més que una pesseta y vinté-cinch céntims cada trimestre.

La matrícula pe'ls suscriptors s' ha obert en esta ciutat en la llibreria religiosa de F. Geli, Cort-Real-20.

Pe'ls de fora está oberta en la administració de Lo Mestre Titas, carrer de la Barra de Ferro, núm. 8, pis 3.º, porta 2.º.—Barcelona. 2

TALLERES

DE

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

MANUEL LLACH.

Herrería Vieja, 5 y Mercaderes, 12.—GERONA.

SECCION DE IMPRENTA.

En dicha casa se imprime con prontitud, elegancia y economía, toda clase de PAPEL PARA CARTAS, SOBRES, TARJETAS, ESQUELAS, CIRCULARES, FOLLETOS, OBRAS, y todo lo perteneciente al ramo de la imprenta, pero que no ataque á la moral cristiana; todo á precios sumamente reducidos.

Tarjetas de visita á 6 reales el 100.

SECCION DE ENCUADERNACION.

Se encuadernan toda clase de OBRAS, FOLLETOS, DEVOCIONARIOS, SEMANAS SANTAS, etc., etc., todo á precios sumamente equitativos.

También se confeccionan toda clase de CARPETAS ó CARTERAS para conservar los expedientes, libros comerciales, libretas, etc.

SURTIDO COMPLETO

DE

FUEGOS ARTIFICIALES.

De venta en el establecimiento y depósito de materias explosivas, como pólvora y dinamita, de BENITO BOSCH, situado en las afueras de esta ciudad.

En el mismo establecimiento, donde se expenden una infinidad de géneros á precios reducidos, su dueño ofrece al público sus exquisitos chocolates elaborados en el molino que tiene montado en la antigua casa de D. Antonio Moner, y cuyas excelentes cualidades recomienda el consumo que de ellos hacen los conventos, colegios, y muchísimas familias y establecimientos de esta capital.

En el propio molino se muele pimienta, canela y otras materias.

Despacho: CORT-REAL, 15.—GERONA.

12-15

ARMAS.

CAYETANO CARBÓ,

PLATERIA 30

Frente al puente de San Agustín y farmacia de D. Agustín Garriga.

GERONA.

Escopetas central, 2 tiros.

Remington, tiro.

Revolver Puppi, privilegiado.

Pistolas foucheux, 2 tiros.

Pistolas de renguier, 2 tiros.

25 pesetas.

30 »

5 »

20 »

Además se encontrará toda clase de efectos de caza. Se hace toda clase de composuras, tanto en escopetas central como foucheux y piston. Se recomponen toda clase de revólvers.

El dueño de este establecimiento se encarga de la adquisición de licencias para uso de arma, caza y pesca.

PLATERIA, 30.—GERONA.

2

VERDADERO REGALO

Á LOS SEÑORES SUSCRITORES Á EL INTEGRISTA.

Una magnífica oleografía del Sagrado Corazón de Jesús y otra de la Purísima, que miden 90 centímetros de alto por 70 de ancho. Podrán obtenerla los señores suscritores á EL INTEGRISTA al infimo precio de 3 pts. 50 cént. cada una.

EL INTEGRISTA.	CUPON PRIMA.	
	Vale por.....	ejemplares de la Purísima y Sagrado Corazon de Jesús.

Para los pedidos pueden dirigirse en Casa de D. Francisco Geli, Cort-Real número 20.—GERONA.

3

Gerona: Imp. y Encuadernacion de M. Llach.